



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 121 - 2025

RETIRO VOLUNTARIO DE PRODUCTO FARMACEUTICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de Producto Farmacéuticos y Dispositivos Médicos en el sector público y privado y al público en general lo siguiente:

1. La Droguería PERUFARMA S.A. y Laboratorio CIFARMA S.A.C., comunicaron el retiro voluntario del mercado del lote del producto detallado en el cuadro, por haber detectado problemas relacionados con la calidad al encontrarse comprimido recubierto con presencia de partícula extraña.
2. En cumplimiento a sus funciones, la Digemid como medida de seguridad sanitaria dispone la inmovilización a nivel nacional del lote observado del siguiente producto farmacéutico:

NOMBRE DEL PRODUCTO	N° DE LOTE	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
METFORMINA 850 mg comprimido recubierto	20601775	EN-05802	CIFARMA S.A.C.	PERÚ	PERUFARMA S.A.

Existiendo la posibilidad de que este producto del lote mencionado haya sido adquirido y esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. En caso se requiera contar con una mayor información, comunicarse al teléfono (01) 631-4300, anexo: 6217.

Lima, 28 de octubre de 2025